500
2022 - 5210

San José de Cúcuta 09 diciembre 2022

Doctor
JOSE FERNANDO PRADA RÍOS
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación de Energía y Gas.
Bogotá.

Asunto: *Respuesta a Circular 118 de 2022 -Remisión Plan de Expansión Gases del Oriente S.A E.S.P.*

Respetado Doctor Prada,

En atención a la solicitud, nos permitimos remitir el plan de expansión vigente a la fecha para cada uno de los mercados relevantes requerido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas de Gases del Oriente S.A E.S.P.

Mercado	Municipio	Centro Poblado	Usuarios
Mercado Existente Norte de Santander	Cúcuta	Puerto Lleras	1832
Mercado Existente Norte de Santander	Villa del Rosario	Juan Frío	480
Mercado Existente Norte de Santander	Los Patios	Agua Linda	80
Mercado Existente Norte de Santander	Los Patios	Los Vados	100
Mercado Existente Tibú	Silos	Babega	380
Mercado Existente Tibú	Silos	Los Rincón	240
Mercado Nuevo	San Cayetano	San Isidro	300

Cordialmente,
JUAN CARLOS AVELLANEDA NOSSA
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS AVELLANEDA NOSSA
Fecha: 2022.12.09 16:25:14 -05'00'
JUAN CARLOS AVELLANEDA NOSSA.
Director de Planeación (E)
Gases del Oriente SA ESP